



**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL  
2019 - 2020**

**Colegio Chimbarongo**

## INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo del Colegio Chimbarongo, sintetiza y conceptualiza la realidad, el espíritu y la proyección de la comunidad educativa.

Su actualización se realizó con la participación de la Comunidad Educativa, Equipo de Liderazgo, Profesores, Estudiantes, Padres y Apoderados y Asistentes de educación. Basada en la nueva Ley General de Educación, que estructura y define el tipo de educación que requiere nuestro país. Apoyados por los diferentes instrumentos técnicos que orientan el proceso educacional formal, determinando los deberes, derechos, roles y funciones de todos y cada uno de los agentes educativos involucrados en la formación del/la estudiante.

La finalidad de nuestro Proyecto Educativo, es que los niños y niñas han de estar preparados para vivir un futuro de constantes desafíos, por lo tanto debemos poner nuestro mayor esfuerzo para que ellos adquieran las competencias y destrezas necesarias para desempeñarse con éxito en la sociedad actual.

## A.- IDENTIFICACIÓN

- NOMBRE : **COLEGIO CHIMBARONGO**
- RBD : **15739-2**
- DIRECCIÓN : **Calle Camiruaga Cortina N° 32, Chimbarongo**
- FONO : **(72) 2781305**
- CORREO ELECTRÓNICO : [colegiochimbarongo@gmail.com](mailto:colegiochimbarongo@gmail.com)
- PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS:
  - **Los del Ministerio de Educación.**
- JORNADA ESCOLAR COMPLETA:
  - **1° Año de Enseñanza Básica, hasta 4° año de Enseñanza Media**
- HORARIO DE FUNCIONAMIENTO:
  - **De Lunes a Viernes, desde las 08:00 AM, hasta las 23,00 PM**
- BENEFICIARIOS Y EJECUTORES:

- Funcionarios:

<b>Cantidad</b>	<b>Funcionarios</b>
4	Miembros de la Corporación
1	Director
2	Unidad Técnica Pedagógica
1	Encargada de Educación Vespertina
39	Profesores
4	Equipo Multidisciplinario
1	Encargada de Bibliocrá
1	Encargado de Laboratorio Computación
11	Asistentes de Aula
3	Administrativos
4	Inspectores
12	Asistentes de la Educación

- N° de Cursos – Niveles – Matrícula:

	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>02 EDUCACIÓN PARVULARIA</b>			47
<b>16 EDUCACIÓN BÁSICA</b>	476	471	460
<b>08 EDUCACIÓN MEDIA HC</b>	252	257	270
<b>02 EDUCACIÓN MEDIA TP</b>	57	59	63
<b>03 EDUCACIÓN DE ADULTOS</b>	74	87	100
<b>EDUC. ADULTOS S/OFIICIOS</b>	0	0	20

- % Promoción

<b>Año</b>	<b>Educación Básica</b>	<b>Educación Media</b>
2016	99%	100%
2017	99%	100%
2018	99%	97%

- % Índice de Vulnerabilidad

<b>Año</b>	<b>Educación Básica</b>	<b>Educación Media</b>
2016		
2017		
2018		

- Resultados SIMCE

<b>Asignatura</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Lenguaje	236	249	240	269
Matemática	239	233	231	237
Ciencias				
Historia				

. Resultados PSU

<b>Asignatura</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Lenguaje				
Matemática				

**- PROYECTOS Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN**

✓ **PME**

✓ **PLANES DE GESTIÓN:**

- Plan de Convivencia Escolar
- Plan de Afectividad y Sexualidad
- Plan de Seguridad
- Plan de Formación Ciudadana
- Plan de Ley de Inclusión
- Plan de Desarrollo Profesional Docente

**- CONSEJO ESCOLAR**

**- CENTRO DE PADRES Y APODERADOS**

**- ORGANISMOS DE LA COMUNIDAD:**

- **Hospital**
- **PDI**
- **Club Deportivo**

## **B. FORMULACIÓN**

### **1.- Visión**

El Colegio Chimbarongo anhela impartir una Educación acorde a los tiempos, formando estudiantes críticos, reflexivos, comprometidos con el desarrollo cultural y social de nuestro país, basándose en los aprendizajes del ser, conocer, convivir y hacer.

### **2.- Misión**

El Colegio Chimbarongo, es un Establecimiento Educacional, comprometido con la formación académica HC y TP, formando ciudadanos y ciudadanas informados, comprometidos con el quehacer comunal y nacional, tanto en lo social, artístico, deportivo y cultural, con el propósito de que sean capaces de integrarse a los cambios de nuestro país, basándose en el bien común.

## **C.- IDEARIO EDUCATIVO**

El Colegio Chimbarongo es una institución educativa que se caracteriza por considerar a sus alumnos y alumnas como centro de todo el quehacer pedagógico fundamentado esto en una visión humanista que procura la formación de un ser integral, pleno de valores socialmente aceptados.

Los aprendizajes son concebidos como un proceso continuo que involucra a todos sus participantes: Alumnos, Profesores y Apoderados; en una dimensión plenamente formativa y eje de todo el trabajo curricular.

El Colegio Chimbarongo, hace suya la idea de “igualdad de oportunidades” a sus alumnos y apoderados, sin discriminación alguna, encarnando así los principios que promueve la política educacional.

El Colegio reconoce que la familia tiene un compromiso concreto en la formación y aprendizaje de sus hijos y que los padres deben asumir esta responsabilidad.

## **SELLOS**

1. Aprender a conocer la cultura que nos rodea, en un ambiente que reconozca la diversidad como una forma de acercarse al conocimiento, para el desarrollo de habilidades y competencias efectivas.
2. Aprender a ser un estudiante proactivo, desarrollando sus competencias en lo artístico, deportivo y cultural.

## **PERFIL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

**COMUNIDAD EDUCATIVA:** Se entiende aquella agrupación de personas que, inspiradas en un propósito común, integran la Institución Educacional, incluyendo a alumnos, alumnas, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes directivos y sostenedores educacionales.

### **PERFIL DEL DOCENTE**

Para lograr que el alumno(a) logre una formación integral, nuestro establecimiento debe contar con profesionales competentes, que cumplan con los siguientes requisitos:

- ✓ Buen manejo de la disciplina del Grupo Curso.
- ✓ Promotor de adecuadas relaciones humanas con sus colegas, alumnos y apoderados.
- ✓ Empático, leal, autocrítico. (Ponerse en el lugar del otro).
- ✓ Facilitadores de aprendizajes y formador de valores.
- ✓ Buen evaluador del proceso educativo.
- ✓ Formador de conciencia ecológica en su comunidad.
- ✓ De buen carácter, equilibrado, entusiasta, creativo, motivador permanente.
- ✓ Crítico constructivo.
- ✓ Receptivo a las críticas y/o sugerencias orientadas al mejoramiento continuo.
- ✓ Poseedor de un alto espíritu de superación.
- ✓ Empático con el desarrollo cognitivo y/o etapa evolutiva en la que se encuentra el alumno (a).
- ✓ Que tenga una actitud afectiva y comprensiva hacia todos los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Vocación en su quehacer pedagógico.
- ✓ Ser un colaborador activo, positivo y propositivo en la resolución pacífica de conflictos, fundamentalmente, al interior de la sala de clases.

### **PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**

Con el objetivo de mejorar y colaborar con la calidad de la educación en todas sus áreas es fundamental y primordial que el personal de apoyo a la labor de enseñanza –aprendizaje tenga las siguientes características:

- ✓ Capacidad de inspirar respeto y otorgarlo.
- ✓ Exigente y amable con todos los miembros de la comunidad escolar.
- ✓ Ser receptivo y escuchar a todos los actores de comunidad involucrados en conflictos.
- ✓ Evitar prejuicios a la hora de abordar un conflicto.
- ✓ Concedor de relaciones humanas, empático, leal, autocrítico.
- ✓ De buen carácter, equilibrado, entusiasta, creativo, motivador permanente evidenciando una actitud proactiva.

- ✓ Poseedor de buena relaciones con sus colegas, alumnos y apoderados.
- ✓ Crítico constructivo.
- ✓ Receptivo a las críticas y/o sugerencias orientados al mejoramiento continuo.
- ✓ Poseedor de un alto espíritu de superación.
- ✓ Empático con el desarrollo cognitivo y/o etapa evolutiva en la que se encuentra el alumno (a).
- ✓ Que tenga una actitud afectiva y comprensiva con todos los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Responsable en su función de cuidado y apoyo a los educandos.
- ✓ Exigente en el cumplimiento de las normas establecidas en el reglamento de convivencia escolar interno.
- ✓ Comunicador activo y preciso con todos los miembros de la comunidad educativa.

### **PERFIL DEL ALUMNO/A DEL COLEGIO CHIMBARONGO**

Para una buena adquisición de las normas y pautas de convivencia, resulta imprescindible que los alumnos y alumnas de nuestra Comunidad Educativa se comprometan y tengan una participación activa en el desarrollo constante de buenos hábitos y valores que se expresen en las siguientes actitudes y/o conductas:

- ✓ Tener un sentido de creatividad, responsabilidad, eficiencia, sentido de pertenencia y lealtad grupal.
- ✓ Sincero consigo mismo, poseedor de una autoestima positiva.
- ✓ Amante de la naturaleza y cuidadoso del medio ambiente, en que se desenvuelve.
- ✓ Ser participativo, que tenga la capacidad de integrarse a las distintas actividades de la vida escolar, familiar y comunitaria.
- ✓ Conocedor, respetuoso y amante de su patria, su cultura, su historia, tradiciones y valores, siendo pluralista de otras realidades culturales.
- ✓ Flexible a situaciones cambiantes, originadas por una sociedad en constante evolución Científico-tecnológico.
- ✓ Ser responsable, cumplidor con compromisos y quehaceres académicos
- ✓ Solidario con sus conocimientos y disciplinado
- ✓ Sociable, sea capaz de relacionarse en forma efectiva en el entorno escolar.
- ✓ Actitud receptiva y positiva frente a los propósitos educativos del colegio.
- ✓ Comprometido con su propio proceso de aprendizaje.
- ✓ Poseedor de espíritu de superación.
- ✓ Capacidad de autocrítica, reconociendo sus fortalezas y debilidades.
- ✓ Utilizar estrategias de resolución pacífica de conflictos, tanto al interior de la sala de clases como fuera de ella.
- ✓ Capacidad de asumir y hacerse responsable por las consecuencias de su conducta.
- ✓ Receptivo a las críticas constructivas en pos de mejorar.

## PERFIL DEL APODERADO

El Establecimiento reconoce a los padres y apoderados como los primeros formadores de sus hijos, es por ello, que resulta fundamental su compromiso y que se refleje en las siguientes actitudes:

- ✓ Ser comprensivo y responsable con los roles de sus hijos y estimular sus actitudes y cualidades.
- ✓ Tener una participación activa a nivel de curso y escuela.
- ✓ Ser un motivador constante de las actividades educativas del Establecimiento.
- ✓ Ser respetuoso, tolerante y colaborador activo en el proceso de aprendizaje de sus hijos.
- ✓ Tener una actitud auténtica y honesta potenciando estos principios en sus pupilos.
- ✓ Ser solidarios, comprometidos y empáticos para escuchar y orientar a sus hijos (as)
- ✓ Reconocer la profesión docente como parte importante en la formación de sus hijos (as).
- ✓ Ser cooperador y estar permanentemente informado de la acción de la escuela.
- ✓ Actitud de diálogo permanente con su hijo (a).
- ✓ Actitud receptiva frente a las sugerencias realizadas de miembros del Establecimiento en pos de la formación integral de sus hijos.
- ✓ Conocer y respetar las normas del Reglamento de Convivencia del colegio transmitiéndolas a sus hijos (as).
- ✓ Orientación a la mejora continua transmitiendo de manera respetuosa y responsable ideas, sugerencias y/o descontentos hacia el establecimiento.
- ✓ Aceptar y respetar las decisiones de la Dirección del colegio y/o su Equipo docente relacionadas con las atribuciones señaladas en el presente Reglamento.

## VALORES

La enseñanza y fortalecimiento de una Cultura Valórica son y serán la base fundamental de la educación en el Colegio Chimbarongo, respetando los procesos individuales y colectivos de cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa, la cual anhelamos se manifieste de manera espontánea en la convivencia diaria, que trasciendan en la vida personal, familiar, social y laboral de los estudiantes:

**Respeto:** Escucha activa – Ser empático – Mesurado – Ser cortés.

**Responsabilidad:** Ser ordenado – puntual – cumplir con tareas y deberes .

**Solidaridad:** Ser participativo – colaborativo – capaz de dar y recibir – compartir.

**Perseverancia:** Mantenerse constante en lo que se inicia, en actitud, opiniones, aun cuando sean adversas.

**Tolerancia:** Ser flexible – respetuoso de las opiniones diferentes – ser empático/a.

**Asertividad:** Tener una habilidad social y comunicativa que consiste en conocer los propios derechos y defenderlos, respetando a los demás.

**Proactivo:** Ser una persona que tiene iniciativa y capacidad para anticiparse a problemas.

**Diversidad:** El Colegio está adscrito a la Ley de Inclusión.

#### **D.- IDEARIO EDUCATIVO**

El Colegio Chimbarongo es una institución educativa que se caracteriza por considerar a sus alumnos y alumnas como centro de todo el quehacer pedagógico fundamentado esto en una visión humanista que procura la formación de un ser integral, pleno de valores socialmente aceptados.

Los aprendizajes son concebidos como un proceso continuo que involucra a todos sus participantes: Alumnos, Profesores y Apoderados; en una dimensión plenamente formativa y eje de todo el trabajo curricular.

El Colegio Chimbarongo, hace suya la idea de “igualdad de oportunidades” a sus alumnos y apoderados, sin discriminación alguna, encarnando así los principios que promueve la política educacional.

El Colegio reconoce que la familia tiene un compromiso concreto en la formación y aprendizaje de sus hijos y que los padres deben asumir esta responsabilidad.

#### **SELLOS**

- ✓ Aprender a conocer la cultura que nos rodea, en un ambiente que reconozca la diversidad como una forma de acercarse al conocimiento, para el desarrollo de habilidades y competencias efectivas.
- ✓ Aprender a ser un estudiante proactivo, desarrollando sus competencias en lo artístico, deportivo y cultural.

## E. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREAS.

De acuerdo al Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, los objetivos de nuestro colegio son:

### GESTIÓN CURRICULAR.

Mejorar en el quehacer educativo con procedimientos y prácticas, que lleva a cabo el Director, el Equipo Técnico pedagógico, Profesores, para coordinar , planificar, monitorear y evaluar, el proceso enseñanza aprendizaje, velando ´por un adecuado desarrollo académico efectivo y social de todos/as los/as estudiantes, tomando en cuenta todas las necesidades y debilidades.

### LIDERAZGO.

Fomentar prácticas de liderazgo y gestión institucional destinadas a orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales expresados en el Proyecto Educativo y personalizados en planes, programas y proyectos que guíen a la comunidad educativa, hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas compartidas.

### CONVIVENCIA ESCOLAR.

Promover la Convivencia Escolar, generando un ambiente de respeto, organizado y seguro para todos los miembros con identidad positiva y sentido de pertenencia de toda la comunidad educativa, con la finalidad de contribuir a la formación integral de los estudiantes, basadas en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizajes Transversales y en las Actitudes, promovidas en las Bases Curriculares.

### RESULTADOS.

Lograr resultados de aprendizajes académicos, los otros indicadores de la calidad educativa y satisfacción de los integrantes de la comunidad educativa que sean coherentes con los estándares de desempeño del Ministerio de Educación.

## F. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- Objetivos por Área (anuales) y Metas.
- 

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta estratégica
Gestión Pedagógica	Mejorar las prácticas pedagógicas en la planificación, evaluación y análisis de resultados con el objetivo de mejorar el aprendizaje de todos los Estudiantes.	El 95% de los de profesores utilizan herramientas para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes. El 100% de los profesores aplican pruebas sistemáticas, para medir el logro de los de todos los estudiantes. (Ejemplo; en el proceso, al término de la unidad, etc.)

	Promover un adecuado desarrollo académico y formativo de los estudiantes a través de instancias de apoyo, espacios de participación, que atienden a sus habilidades e intereses diversos.	El 90% de los estudiantes mas descendidos, logra resultados satisfactorios al final del año, con el apoyo del refuerzo educativo.
<b>Liderazgo</b>	Fortalecer prácticas de liderazgo y gestión institucional destinadas a orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales expresados en el Proyecto Educativo.	Asegurar en un 90% el cumplimiento de todos los planes de gestión del Establecimiento.. Asegurar que el 95% de todos los estamentos reciban una inducción del PEI y Reglamento Interno, cerciorando un buen funcionamiento de este.
<b>Convivencia Escolar</b>	Promover la Convivencia Escolar, generando un ambiente de respeto, organizado y seguro para todos los miembros con identidad positiva y sentido de pertenencia de toda la comunidad educativa, con la finalidad de contribuir a la formación integral de los estudiantes.	El 95% de la Comunidad Educativa conoce el Manual de Convivencia, Plan Anual de Convivencia Escolar y sus protocolos, durante el año escolar. 100% apoderados comprometidos con la asistencia a reuniones de apoderados, con temas formativos y pedagógicos del curso.
<b>Gestión de Recursos</b>	Afianzar la .gestión de los recursos humanos, tecnológicos y dialécticos, etc. y herramientas para complementar de manera efectiva del proceso educativo de los estudiantes.	El Establecimiento entrega los recursos educativos y tecnológicos necesarios, para que al menos en un 95% de los estudiantes mejoren sus procesos de Aprendizaje. El 90% de los profesores asisten a capacitaciones de actualización, para mejorar los procesos educativos.
<b>Gestión de Recursos</b>	Mejorar progresivamente en los niveles de logro y estándares de aprendizaje, alcanzados en las diferentes mediciones estandarizadas y los otros indicadores de la calidad educativa.	Asegurar que al menos un 50% de los estudiantes se en ubiquen en el Nivel elemental y un 30% en el Nivel adecuado, en las pruebas estandarizadas. Y un 10% en los otros indicadores de calidad.